

Homenaje al Dr. Rúben Lombardo por su continua dedicación y destacada contribución a la profesión

El 16.11.1996 falleció en Montevideo, luego de sufrir las alternativas de prolongada y dolorosa enfermedad, el Dr. Rúben Lombardo; al cumplirse cinco años de tan sentida desaparición, hemos creído impostergable trazar una imagen de quien fuera, uno de los profesionales veterinarios más destacado de las últimas décadas.

Entendemos que su actuación universitaria, docente y profesional, así como su amor a la profesión, no han sido debidamente valorados, habiendo contribuido seguramente a ello, su larga actuación - 23 años - realizada en el exterior.

Lombardo había nacido en Colonia en 1920, habiendo cursado primaria en Juan Lacaze y secundaria en Nueva Helvecia..

El hecho de ser hijo de un productor lechero le permitió desde niño adquirir los primeros conocimientos en la materia y también profesar ese cariño que es habitual en ese tipo de explotación, entre el animal y el hombre.

No puede entonces extrañar que, a efectos de aumentar y tecnificar sus conocimientos y dar vuelo a su incipiente vocación, se haya inscripto en la Facultad de Veterinaria en 1941, de donde el 2.6.1947 lograra el título de veterinario, haciendo constar las autoridades del Consejo que « su pasaje por las aulas fue brillante, habiendo obtenido una escolaridad general aproximada a muy bueno por unanimidad.»

Su paso por la Facultad no solo se destacó por su escolaridad, sino también por su actuación gremial, no estando ajeno a los problemas estudiantiles y actuando además en Claustros, organizaciones de viajes de estudio etc.

Su actividad docente se inicia antes de doctorarse; en efecto, el transcurso de sus años juveniles en aquel medio rural al lado de su padre, le fueron dando el conocimiento necesario para advertir

defectos y virtudes en los animales y ya en 1943 actúa como secretario del jurado de Holando y poco después y - durante 15 años seguidos - generalmente con el colega Ariel Arsuaga como secretario, juran en el interior del país, el Prado y trascendiendo sus conocimientos, en las exposiciones internacionales de Palermo, Porto Alegre y San Pablo.

Su gran versatilidad de conocimientos le permite jurar también Aberdeen Angus y Lincoln.

Tiene enorme facilidad para transmitir conocimientos, lo cual es reconocido por el Decano Dr. H.Heguito cuando en el Consejo Directivo expresa que «el Dr Lombardo demuestra muy estimables condiciones pedagógicas, facilidad de expresión y exposición y conocimientos profundos .

En usufructo de esa característica ingresa a la docencia, como Asistente honorario de Zootecnia General en 1948; por unanimidad de votos del Consejo es nominado Prof. Agregado de Perfeccionamiento Pecuario - 1949 a 1955 - y Prof. Titular de la misma desde 1955 a 1961. Es así mismo Prof. libre de Zootecnia General en la Fac. de Agronomía de Montevideo.

Su actividad no conoce límites y a partir de 1950 se hace cargo del establecimiento agrícola-ganadero de su padre en Río Negro, lo que le permite profundizar sus conocimientos en materia de producción de carne y compartir tecnología y pragmatismo, elementos tan necesarios y frecuentemente tan ausentes en los docentes.

En 1948 ingresa a la Dirección de Ganadería - D. de G.- Sección Fomento Ganadero y en 1952 asciende a Jefe de Servicio encargado de Clasificación y Tipificación de carne Desde ese cargo, con amplia visión teórica y práctica de la producción, cuyo cuello de botella es el bajo porcentaje de extracción y la eleva-

da edad de faena de los novillos, estudia y proyecta cambios radicales en cuanto a crianza, tipificación de carnes y precios según dentición etc.

En colaboración con los colegas Daoiz Sanz, Anibal Surraco y Mario Lusiardo incursiona repetidas veces en congresos, jornadas y conferencias; estudia el crecimiento del feto, recomendando la necesidad de alimentar bien los vientres especialmente en los últimos meses de gestación.

Pregona por un sistema de precios base según calidad, que aliente al productor a producir mejor, logrando su objetivo mediante un Decreto que estimula el precio de los novillos según gordura, rendimiento y dentición, quedando establecida así por primera vez en el país, el sistema de tipificación de carne.

En 1949, en ocasión de realizarse el Primer Congreso sudamericano de investigadores en materia agronómica, con Surraco y Lusiardo, proponen - aprobada por el Congreso - que se implante la clasificación y tipificación de carne y se intensifiquen los estudios tendientes a resolver el problema alimenticio.

En este último rubro, desde la Sección Fomento Ganadero, Lombardo remite al Ministerio de Ganadería y Agricultura - MGA - un proyecto de subsidio a la pradera, base fundamental para el aumento del procreo, sobre la base de la entrega sin cargo, de fertilizante por ternero/a nacida, proyecto que es aprobado rigiendo - lamentablemente - muy poco tiempo.

No cabe duda alguna que Lombardo con sus intervenciones, proyectos y conferencias, dinamizó notablemente el sector productivo de la carne, modificando viejos esquemas de crianza, promoviendo precios más justos según dentición - remuneración mas alta por novillos jóvenes y aportando soluciones al bajo procreo.

En la década del 50, es contratado por Conaprole para ejercer el cargo de Director de la Sección Higiene y Fomento de la Producción, labor que cumple durante varios años y que lo retrotrae a sus años juveniles de Colonia.

Lombardo es ya un hombre de consulta y excelente extensionista; en 1951, la Facultad de Veterinaria le confía la misión de acompañar a la calificada delegación uruguaya que en misión de observación y estudio concurren durante dos meses a Nueva Zelanda y Australia, países líderes en cuanto a producción de carne, lana y leche.

A su vuelta dicta conferencias sobre el viaje y alienta a los productores lecheros a realizar mejoras en el manejo y nutrición de sus ganados.

En 1957, el Consejo de la Facultad de Veterinaria lo requiera junto a los colegas A. Arsuaga, R. Casas Olascoaga y L. Echenique, a efectos de determinar el costo de producción del litro de leche, lo que determinó un largo y meticuloso estudio que durante años se constituyó en elemento base para que la Comisión Honoraria de la Leche, estableciera el precio de la misma.

En 1958 un grupo de colegas proponen a Lombardo como candidato a Decano y el Claustro luego de extenso debate, con el voto unánime del sector estudiantil logra - por un voto de diferencia - se recomiende al Consejo su designación como tal, lo cual es confirmado por unanimidad de ese Cuerpo. que lo designa hasta Junio 1962

El 28.6.1958 Lombardo se hace cargo del Decanato, constituyéndose en uno de los más jovenes profesionales que han ocupado esa jerarquía.

Lamentablemente, en 1959 la nueva Ley Orgánica de la Universidad, modifica el sistema electoral y solo dos o tres Decanos - Lombardo entre ellos - renuncian estimando que tan alto cargo debe nuevamente ser disputado según la nueva reglamentación.

A pesar de hacersele notar que el nuevo mapa político ha variado y que ya no tiene los votos necesarios - lo cual ya es de su conocimiento - se postula nuevamente y en esta circunstancia pierde la elección por un voto.

Este hermoso ejemplo de idealismo universitario y culto a la ética más estricta, no fue nunca resaltado y ha pasado desapercibido por las nuevas generaciones de colegas. De cualquier manera Lombardo continúa su labor docente en la Facultad.

En 1960 - conjuntamente con el Dr. Arturo Lezama - es designado por el Poder Ejecutivo para asistir a la reunión que el Comité permanente de Fiebre Aftosa y la OIE llevarían a cabo en París entre el 3 y 9 de Mayo .

En su nota al nuevo Decano Dr. León C. Aragunde, solicitando la licencia correspondiente, vuelve Lombardo a demostrar su don de responsabilidad cuando « se compromete a compensar con clases extraordinarias las pérdidas por la licencia solicitada».

Algunos meses más tarde el Consejo de la Facultad lo faculta a concurrir a Estados Unidos al frente de una delegación de productores de Conaprole que durante 45 días visitan numerosos tambos y centros industriales.

En la D. de G., en 1960 ha sido promovido a Director, asesor del MGA y representante del mismo en la primera Directiva del Plan Agropecuario, así como también - en representación de la Universidad - en el primer Directorio de la Caja de Jubilaciones Profesionales.

Su actuación como docente y profesional ha trascendido y es entonces contratado en 1963 por el CPFA con sede en Río de Janeiro, que dirige el Dr. Casas Olascoaga; ocupando el cargo de Jefe de Asistencia Técnica hasta 1969.

De su actuación en CPFA el Dr. Casas Olascoaga escribió: «Ejerció las funciones de Jefe de Campo; dinámico, comunicador, con visión panorámica de los problemas sanitarios y su relación económica y productiva. Extraordinaria facilidad y destreza en las relaciones públicas, fue gran propulsor de la cooperación del BID a los programas de Salud Animal en América del Sur».

Vuelve a Uruguay y retoma su cargo en la Dirección de Ganadería y meses después es contratado como Jefe de Asistencia Técnica del Centro Panamericano de Zoonosis, con sede en Buenos Aires,

cargo que desempeña durante 11 años, hasta 1980.

Días después, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA - lo contrata como especialista en Salud Animal para el área Sur de América, donde permanece hasta 1986, año en que se acoge a la jubilación, radicándose definitivamente en Montevideo y Piriápolis.

Lombardo no es hombre de permanecer inactivo y antes de abandonar Buenos Aires, ha aceptado presidir honorariamente el Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias en Castelar, dependiente del INTA, a cuyas reuniones concurre desde Montevideo cada mes. Semanas antes de su fallecimiento, dicha Centro obtiene el premio que la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria concede al Centro más destacado del año. Dicho galardón debía haber sido recibido por el Dr. Lombardo, días antes de su fallecimiento.

Su actuación en el exterior ha sido imposible de seguir dado que prácticamente no ha dejado currículum actualizado, ni copias de sus numerosas conferencias pronunciadas en Sud América. Sabemos sí, que intervino activamente en reuniones interamericanas a nivel de Ministros, que promocionó y tuvo incidencia muy importante en proyectos presentados al BID para el financiamiento de la lucha en América contra Aftosa, Brucelosis, Tuberculosis, Rabia etc.

Entre sus múltiples conferencias, destacamos la ofrecida en Córdoba, patrocinada por el Consejo de Decanos de Veterinaria, sobre «Enseñanza de la Salud Pública en Veterinaria» y la ofrecida en Noviembre 1991 en el X Congreso Latinoamericano de Parasitología sobre « Programa de lucha contra las principales parasitosis zoonóticas en América Latina».

Ya en Uruguay, en Noviembre 1992, a solicitud de las autoridades de las Facultades de Agronomía y Veterinaria, elevó un detallado informe sobre « Proyecto de Desarrollo Institucional para las Facultades de Agronomía y Veterinaria », que seguramente deberá ser tenido en cuenta en momentos que la Universidad de la República se disponga a encarar

seriamente problema tan añejo como necesario.

Hemos pretendido reseñar una historia docente y profesional de mas de 50 años, llevados a cabo con una intensidad poco común en América .

Mas allá de su actuación profesional, rescatamos del Dr. Rúben Lombardo, su profundo amor por la profesión, su hombría de bien, su ética ejemplar, su afán indeclinable de hacer, su pragmatismo ante la realidad y su espíritu avasallador

que no admitía pérdida injustificada del tiempo y que más de una vez fuera motivo de disgusto y distanciamiento con colegas.

Dr. Anibal Durán del Campo